



sociedad y desarrollo



imperialismo y dependencia ·
política económica de la unidad popular ·
críticas y reseñas bibliográficas ·
comentarios ·

enero · marzo 1972

1

SOCIEDAD Y DESARROLLO

Revista Trimestral del
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS - CESO,
Universidad de Chile

En coedición con PRENSA LATINOAMERICANA S. A. - PLA

Comisión Consultiva: *Louis Althusser (Francia), Samir Amin (Senegal), Giovanni Arrighi (Italia), Clodomiro Almeyda (Chile), Charles Bettelheim (Francia), Lelio Basso (Italia), Sergio Bagú (Argentina), Fernando H. Cardoso (Brasil), Pablo Casanova (México), Maurice Dobb (Inglaterra), André Gunder Frank (Chile), Manuel Antonio Garretón (Chile), Samuel Lichtensztejn (Uruguay), Ernest Mandel (Bélgica), Fernando Martínez (Cuba), Aníbal Quijano (Perú), Héctor Silva Michelena (Venezuela), Paul Sweezy (Estados Unidos), Alain Touraine (Francia), Pedro Vuskovic (Chile).*

Comité Editorial: *Cristina Hurtado, Ruy Mauro Marini, Roberto Pizarro, Tomás Vasconi.*

Director: *Theotonio Dos Santos*

Editor: *Jorge Vergara*

Secretaria: *Mónica González*

**Diagramación de
la portada:** *Ciro Bustos*

Redacción y Administración: Av. España 620

Subscripción anual (4 números)

Chile: E° 140

Estudiantes: E° 90

Europa y otros continentes

América US\$ 10

Via Aérea: US\$ 13

US\$ 13 y US\$ 16 (aéreo)

sociedad y desarrollo

1

sociedad y desarrollo: un programa de trabajo	3
<i>imperialismo y dependencia en américa latina</i>	
theotonio dos santos: contradicciones del imperialismo contemporáneo	9
ruy mauro marini: dialéctica de la dependencia: la economía exportadora	35
vania bambirra: integración monopólica mundial e industrialización: sus contradicciones	53
norberto garcía: dependencia tecnológica, aproximación al tema	81
tomás vasconi - marco aurelio garcía: las ideologías dominantes en américa latina	97
samir amin: la acumulación en escala mundial	115
<i>debate</i>	
sergio ramos: la situación de transición: características de la coyuntura chilena	133
pío garcía: la política económica del gobierno popular: consideraciones políticas	147
<i>crítica</i>	
josé valenzuela: a. emmanuel y el intercambio desigual	163
ernesto laclau (h): feudalismo y capitalismo en américa latina	178
emir sader: fascismo: de la excepción a la regla	193
<i>reseñas de libros</i>	196
<i>crónicas</i>	204

enero · marzo 1972

Escriben en este Número:

Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Tomás Vasconi, Marco Aurelio García, Emir Sader, Fanny Contreras, Guillermo Labarca, Edimilson Biselli y Cristóbal Kay: Investigadores del CESO.

Pío García, Sergio Ramos: Profesores del CESO.

Norberto García (Investigador del Instituto de Economía), Samir Amin (Director del Instituto Africano de Desarrollo y Planificación, IDEP), José Valenzuela (Departamento de Economía, Universidad de Concepción), Ernest Laclau (del Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Oxford).

Las opiniones expresadas en la revista no comprometen la opinión de la institución.

Se aceptan originales, a doble espacio, sin compromiso de publicación. No se devuelven originales.

VANIA BAMBIRRA

INTEGRACION MONOPOLICA MUNDIAL E INDUSTRIALIZACION: SUS CONTRADICCIONES

Nota previa

Este trabajo corresponde a una primera redacción de parte de nuestra investigación acerca de "Las estructuras dependientes en la fase de integración monopólica mundial del capitalismo", realizada en gran parte en el equipo de investigación sobre Relaciones de Dependencia en América Latina.

En él se ha tratado de definir una tipología de los países dependientes que distingue dos grupos: los países que han empezado la industrialización a fines del siglo XIX o en las primeras décadas del siglo XX, como los casos de México, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia (Tipo A) y los que la han comenzado a partir de la postguerra de 1945, casos de Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana (Tipo B).

En los del Tipo A, debido a una serie de factores que hemos analizado en el curso de la investigación, se ha verificado una "revolución burguesa" y se ha desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria hasta que a partir de la década de 1950 empieza a registrarse un proceso de desnacionalización de la propiedad sobre los bienes de producción a consecuencia de la penetración del capital extranjero en la industria.

En los del Tipo B, no ha pasado lo mismo, no se ha desarrollado una burguesía nacional vinculada a la industria; la industrialización ha sido un producto

de la integración monopólica, ha sido promovida, desde sus orígenes, bajo el control directo del capital extranjero.

El análisis tipológico es importante para poder determinar el carácter específico y las diferenciaciones substanciales que existen en las estructuras dependientes de Latinoamérica. De esta forma se puede proceder al análisis comparativo entre los dos tipos, necesario puesto que a pesar de las diferenciaciones, América Latina compone una unidad: en lo cultural, en tanto su común herencia del período colonial, en lo económico y en lo político, en tanto región de actuación del imperialismo, en tanto sus posibilidades integradoras o, finalmente, en tanto sus perspectivas liberadoras y revolucionarias. Pero, la condición para entender la América Latina como unidad, es determinar con el máximo de claridad posible sus diferenciaciones.

Sin embargo, los esfuerzos de análisis que han sido hechos hasta ahora de esta fase histórica que se inaugura con el nuevo carácter que asume la dependencia, por lo general no se han orientado en el sentido de precisar las diferenciaciones entre tipos de estructuras dependientes. La mayor parte de ellos es enfocada en el estudio de un país o de un grupo de países y aún en los casos en que se intenta hacer generalizaciones para el subcontinente en su conjunto, éstas son hechas tomando la situación de los países más desarrollados como modelo (1). Creemos que no es sólo válido sino importante este procedimiento, en la medida en que "el país más desarrollado industrialmente no hace otra cosa que mostrar a aquellos que lo secundan en este terreno la imagen de su propio porvenir" (2). O sea: si se supone la sobrevivencia del capitalismo dependiente latinoamericano por un período más o menos largo, es correcto tomar como modelo los países en los cuales este sistema se encuentra más desarrollado, teniendo en cuenta (como lo señalaba Marx cuando tomaba a Inglaterra como modelo para Alemania) la reproducción de las "*mismas leyes*, de las *tendencias* que se manifiestan y se realizan como una férrea necesidad" (subrayado en el original) (3).

Con todo, a pesar de la relevancia que tiene este procedimiento, no dispensa la necesidad de intentar determinar como mayor precisión las diferencias existentes entre las estructuras más y menos desarrolladas del capitalismo dependiente. Es necesario aclararlas con la mayor objetividad posible, con el objeto de poder discernir cuáles son las condiciones y requisitos indispensables para que se realicen estas leyes y tendencias generales del desarrollo dependiente no sólo en algunos, sino en el conjunto de los países latinoamericanos.

La especificidad de las estructuras dependientes del Tipo B, producto de condiciones históricas particulares (que han sido determinadas básicamente por la forma como se ha dado la articulación entre los intereses de los países capitalistas desarrollados y estas economías nacionales), provocan muchas modificaciones de las tendencias que son vigentes y mucho más viables en los países del Tipo A.

Una vez más es conveniente recurrir a lo que planteaba Marx sobre las condiciones que era necesario se cumplieran en Rusia para que éste se transformara "en un país capitalista calcado sobre el patrón de los países de la Europa occidental".

(1) Este es el caso, por ejemplo, de los trabajos de Theotonio Dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*, op. cit. y *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano*, PLA, Santiago, 1969; o bien como el libro de Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, op. cit., en los cuales el caso brasileño en el primer autor y también argentino y mexicano en el segundo autor, son tomados como modelos de análisis del capitalismo dependiente. Se puede decir que André G. Frank también trabaja en su libro *Lumpemburguesía: lumpendesarrollo*, PLA, Santiago, 1970, básicamente con el caso de los 5 países más desarrollados, aunque haga una u otra referencia a la situación de los países centroamericanos, a Perú, Venezuela, etc., pero su análisis no llega a definir distintas situaciones estructurales de dependencia.

(2) K. Marx, *El capital*, prólogo de la primera edición alemana, pág. 2, EDAF, Ediciones-Distribuciones S. A., Madrid, 1970.

(3) K. Marx, *El capital*, op. cit.

Marx vislumbraba la posibilidad de que Rusia pudiera zafarse de las fatales vicisitudes de este régimen, no realizando sus tendencias y frustrando sus leyes, conduciendo a resultados completamente distintos.

Las citas que siguen ilustran cómo Marx consideraba la posibilidad histórica de que no se cumplieran determinadas leyes y tendencias.

“En el “postfacio” a la segunda edición alemana de *El capital* —que el autor del artículo sobre el señor Shukovski conoce, puesto que las cita— (1) hablo con la alta estima que merece de “un gran erudito y crítico ruso”, éste ha planteado en algunos artículos notables el problema que Rusia, para abrazar el sistema capitalista, necesitará empezar por destruir —como lo sostienen los economistas liberales— la comunidad rural o si, por el contrario, sin necesidad de conocer todos los tormentos de este sistema, podrá recoger todos sus frutos por el camino de desarrollar sus propias peculiaridades históricas. Y él opta por la segunda solución. Mi respetado crítico podría inferir de mi juicio tan laudatorio sobre este “gran erudito y crítico ruso” que comparto sus ideas acerca de este problema (...).”

“(...) Si Rusia sigue marchando por el camino que viene recorriendo desde 1861, desperdiciará la más hermosa ocasión que la historia ha ofrecido jamás a un pueblo para esquivar todas las fatales vicisitudes del régimen capitalista (...).”

“Ahora bien, ¿cuál es la aplicación que mi crítico puede hacer a Rusia de este bosquejo histórico? Solamente ésta: si Rusia aspira a convertirse en un país capitalista calcado sobre el patrón de los países de la Europa occidental —y durante los últimos años, hay que reconocer que se ha infligido no pocos daños en este sentido—, no lo logrará sin antes convertir en proletarios a una gran parte de sus campesinos; y una vez que entre en el seno del régimen capitalista, tendrá que someterse a las leyes inexorables, como otro pueblo cualquiera. Esto es todo. A mi crítico le parece, sin embargo, poco. A todo trance quiere convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental en una teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren, para plasmarse por fin en aquella formación económica que a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegura el desarrollo del hombre en todos y cada uno de sus aspectos. (Esto es hacerme demasiado honor y, al mismo tiempo, demasiado escarnio)”. (Subrayados nuestros) (2).

En este artículo, el análisis de los cambios que se verifican en esta nueva fase de integración monopólica mundial, está limitado al proceso de reproducción dependiente en los países del Tipo A, en tratar de definir cuáles son las contradicciones específicas que se generan y a cuáles resultados y tendencias conducen, y sólo se hacen algunas pocas comparaciones y referencias al Tipo B, con el objeto de aclarar sus diferenciaciones.

Es necesario aun señalar que no hemos incluido en el Tipo B a Paraguay, Haití y Panamá, países en los cuales no se ha dado aún un proceso de industrialización, representando, por tanto, un tipo especial de estructura dependiente. Tampoco se incluye a Cuba debido a que la industrialización sólo empieza a partir de la revolución, con características distintas, una vez que allí se ha verificado la ruptura de la estructura capitalista dependiente.

(1) Marx se refiere a N. K. Mijallovski, autor del artículo “Carlos Marx juzgado por el señor Shukovski”.

(2) Marx a la redacción de la revista rusa “Otietschestvennie Sapiski” (“Hojas patrióticas”) *El capital*, F.C.E., Apéndice, págs. 710-712.

I. LA INTEGRACION MONOPOLICA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN AMERICA LATINA.

1. *La Gran Guerra y el surgimiento del centro hegemónico*

El término de la II Gran Guerra abre una etapa nueva para la humanidad. La victoria de los países aliados sobre los que componían el eje y la destrucción del poderío nazi ha tenido como consecuencia la división del mundo en dos bloques antagónicos: de una parte el socialista, liderado por la Unión Soviética y de otra el capitalista, bajo la hegemonía de Estados Unidos.

La hegemonía de los Estados Unidos sobre el bloque capitalista a partir de 1945 crea las últimas condiciones para la fase de integración monopólica mundial en este bloque.

Este proceso integrador del sistema capitalista a nivel mundial ya se venía gestando desde fines del siglo XIX, pero es sólo a partir de la postguerra que se hace posible su culminación y su consolidación, fundamentalmente debido a las consecuencias que la guerra ha tenido para el gran desarrollo capitalista en los Estados Unidos. Sin extendernos en el análisis de éstas y sin entrar a analizar la economía norteamericana, conviene recordar que la guerra mundial ha impulsado el desarrollo de sus fuerzas productivas, en forma quizás sin precedentes en la historia del capitalismo mundial, debido a la dinámica provocada por la demanda de productos bélicos, al lado de una gran recuperación y expansión del comercio mundial (sea para fines propiamente militares, sea para los de abastecimiento) sin que Norteamérica tuviera que sufrir los efectos de la guerra en su propio territorio (1).

Las consecuencias fundamentales han sido:

- "a) La guerra permitió concentrar gran parte de los conocimientos tecnológicos producidos en esta época en manos de las grandes empresas y del gobierno norteamericano. La guerra permitió no sólo abrir nuevos campos de aplicación tecnológica, como la energía atómica, que pasó a ser monopolio norteamericano, sino también ampliar las posibilidades de aplicación de la tecnología en sectores ya existentes como las industrias químicas y electrónicas que pasaron a un nuevo ciclo productivo".**
- "b) La guerra permitió también una gran concentración de científicos en los Estados Unidos que crean la posibilidad de un gran avance de la cultura científica y tecnológica, estimulada por una política de gran extensión de la enseñanza universitaria y de ampliación de la investigación aplicada en las grandes empresas".**
- "c) Todo esto está directamente relacionado con la aplicación directa de esta nueva tecnología en la producción, conduciendo a una gran ampliación de las unidades productivas, que está directamente relacionada con la concentración financiera y económica que se había producido en las primeras décadas del siglo en los Estados Unidos y que se acentuaron excepcionalmente en este periodo".**
- "d) Estos cambios básicos en las fuerzas productivas elevaron a Estados Unidos a un nuevo nivel de productividad, muy superior al de sus aliados capitalistas. Sus efectos sobre la organización del trabajo, sobre el sistema de la propiedad capitalista, sobre la administración empresarial, sobre las técnicas de venta, de publicidad, etc.; además los efectos culturales que asumen formas muy particulares en la sociedad americana, con tradiciones culturales muy recientemente constituidas en una población de los más diversos orige-**

(1) Un análisis más completo ha sido hecho por Theotonio dos Santos, *Importancia de la Segunda Guerra para la economía norteamericana*. CESO, 1969, borrador para discusión, inéd.

nes, todos estos factores permiten a los Estados Unidos acumular en sus manos los elementos del dominio mundial”.

“Todos los hechos apuntados revelan la inevitable situación de hegemonía mundial capitalista alcanzada por los Estados Unidos en la postguerra. Esta hegemonía estaba ya en parte respaldada por los ejércitos americanos en Europa y Asia y por la necesidad de realizar una firme alianza de los países capitalistas aliados y vencidos en contra de la otra gran potencia vencedora: la URSS” (1).

Es en base a la hegemonía de la superpotencia norteamericana que el desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial va a encontrar las condiciones para consolidar todo el proceso de integración empresarial, comercial, financiera, política, militar y cultural (facilitada por el desarrollo y perfeccionamiento de los múltiples medios de comunicación), sea a través de la proliferación de empresas “multinacionales”, que se instalan en todos los países capitalistas, sea a través de los acuerdos regionales de comercio, sea a través de la creación de sistemas financieros internacionales, sea a través de la creación de instituciones y organismos de coordinación de decisiones políticas y militares.

Finalmente, este proceso se manifiesta también por medio de la gran expansión de la cultura norteamericana en todo el bloque capitalista, que impone sus pautas en múltiples niveles que van desde normas preliminares de comportamiento hasta la metodología y técnicas científicas.

2. *El nuevo carácter que asume la dependencia en América Latina.*

Los cambios que se verificaron en la estructura del sistema de dominación de los países latinoamericanos, que empiezan alrededor de las tres últimas décadas del siglo XIX y que tuvieron consecuencias en la manera como se ha configurado la América Latina en las cuatro primeras décadas del siglo XX, tienen que ser explicados tomando en cuenta los cambios que han ocurrido en el sistema capitalista a nivel de los países más desarrollados, los que determinan el curso del capitalismo mundial, del cual forman parte los países dependientes.

Así, de la misma forma, se deben entender las transformaciones que se dan en las estructuras económicas y políticas del continente, a partir del final de los años 40, considerándolas como consecuencias de la nueva fase de desarrollo y de expansión del capitalismo a nivel mundial en la forma imperialista que se ha expresado a través del proceso de integración monopólica.

Este nuevo proceso de expansión, cuyas condiciones han sido generadas por la guerra, ha alcanzado a todas las regiones del capitalismo dependiente del mundo, siendo particularmente intensa en América Latina.

En el período 1951-55, Latinoamérica es la región en donde se verifica la mayor entrada neta de capitales, o sea, 3.282,8 millones de dólares, representando un 30% del total de las entradas; en 1956-60 esta cifra sube a 5.654,8 millones de dólares, lo que sólo es superado por la espectacular entrada de capitales en Asia Sudoriental, que alcanza a 8.007,2 millones de dólares (2).

Esta etapa del imperialismo, que se consolida en la postguerra, se caracteriza no solamente por su nueva expansión en el mundo liderado por Estados Unidos sino fundamentalmente por la forma y orientación que va a adquirir dicha expansión. O sea, el imperialismo, en su carrera expansionista e integradora, se va a orientar a partir de entonces, no sólo a la búsqueda del dominio de las fuentes de materias

(1) Theotonio dos Santos, *op. cit.*

(2) Antecedentes cuantitativos referentes al desarrollo de América latina. ILPES, nov. 1966, pág. 384.

primas y de mercados, pues, teniendo ya asegurado en lo fundamental su control, puede dirigir su actuación hacia la búsqueda de las inversiones que en la presente fase pasan a ser las más ventajosas: las inversiones en los sectores manufactureros.

¿Cuáles son las consecuencias de este nuevo proceso de expansión imperialista para América Latina?

Las consecuencias esenciales de este proceso ya han sido analizadas y sistematizadas en varios trabajos de autores que han estudiado los cambios que se verifican en Latinoamérica a partir del período en que la dependencia empieza a adquirir un nuevo carácter (1945) (1).

Este nuevo carácter es dado por la penetración sistemática del capital extranjero, en especial del norteamericano, en el sector más dinámico de las economías de los países dependientes, o sea en el sector manufacturero. Los efectos que se producen debido a la intensificación de la entrada de capitales son:

a) El control y dominio, por parte del capital extranjero, de los nuevos sectores y ramas productivos industriales que se empiezan a desarrollar desde entonces;

b) La intensificación de la monopolización, concentración y centralización de la economía, que se expresan a través de la instalación de las grandes empresas y de la absorción por parte de éstas de empresas nacionales, a través de compras, fusiones, asociaciones, etc.

c) El proceso de desnacionalización progresiva de la propiedad privada de los medios de producción en los sectores industriales hasta entonces controlados por productores nacionales.

d) La integración cada vez más articulada entre los intereses de las empresas extranjeras con los de las clases dominantes criollas; ello se refleja en las políticas económicas nacionales así como en la integración de las políticas externas de los países dependientes con la política norteamericana para América latina, lo que se hace acompañar también de una integración a nivel militar.

Como consecuencia de la actuación de todos estos elementos se verifican cambios cualitativos en el sentido y en la orientación de las formas de funcionamiento y de dominación internas de los sistemas capitalistas dependientes latinoamericanos.

(1) Estos autores son en especial los que han tratado de superar el enfoque desarrollista a través de un esfuerzo crítico y del intento, mejor logrado en algunos casos que en otros, de aplicación de una metodología marxista al estudio del capitalismo dependiente. Por lo demás, en general han utilizado una larga fundamentación empírica para sus análisis, basada en la utilización de estadísticas oficiales, latinoamericanas y norteamericanas. Entre estos se destacan los siguientes estudios:

El nuevo carácter de la dependencia, Theotonio dos Santos, CESO, 1968.

Dependencia y cambio social, del mismo autor, en Cuadernos de Estudios Socio-Económicos, CESO, 1970.

Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano, PLA, 1969, Santiago, Chile.

Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales, Orlando Caputo y Roberto Pizarro, CESO, 1971.

Desarrollismo y capital extranjero, mismos autores, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1970.

Dependencia y desarrollo en América latina (ensayo de Interpretación Sociológica), Fernando H. Cardozo y Enzo Faletto, Siglo XXI, México, 1969.

"Empresarios Industriales y Desarrollo Nacional en Brasil", Fernando H. Cardozo, Brasil Hoy, Siglo XXI.

"Situación y tendencias de la sociedad peruana contemporánea", Aníbal Quijano, Pensamiento Crítico, mayo de 1968, La Habana, Cuba.

"Dependencia, cambio social y urbanización en América latina", Revista Mexicana de Sociología, 3-1968, del mismo autor.

Subdesarrollo y revolución, Ruy Mauro Marini, Siglo XXI, 1969.

Lumpenburguesía: lumpendesarrollo, André Gunder Frank, PLA, Santiago, Chile, 1970.

Procesos y estructuras de una sociedad dependiente, Edelberto Torres Rivas, PLA, Santiago, Chile, 1969.

Estos se expresan, en lo fundamental, en el abandono realista por parte de las clases dominantes de los proyectos reformistas de desarrollo nacional autónomo, cuyas implicaciones están directamente relacionadas con la decadencia de los métodos populistas usuales de manipulación y de control sobre las masas proletarias y pequeño-burguesas y, en contrapartida, la adopción de medidas cada vez más "interdependientes", sea en lo económico como en lo político y en lo militar en relación con el centro hegemónico. Esto se ha manifestado a través de la creación de una serie de facilidades para la penetración del capital extranjero; en la aplicación en gran parte de los países de las orientaciones preconizadas por Estados Unidos a través del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) para "ordenar" la vida económica; en los intentos de "reformas" preconizadas por la Alianza para el Progreso (ALPRO), buscando la ampliación del mercado para los consorcios multinacionales y la contención del descontento social en algunas áreas determinadas; en el alineamiento a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a la política externa norteamericana, para impedir los intentos de autodeterminación y de oposición a la gran potencia —como ha sido logrado en el caso de Cuba— además de facilitar la manipulación e implementación de la política imperialista a nivel continental; finalmente se expresa en los varios acuerdos de ayudas, cooperación y asistencia policial y militar que procuran preparar la policía y las Fuerzas Armadas para ejercer en forma eficiente la represión en contra de los intentos de subversión del orden.

Pero los cambios cualitativos en la sociedad no se manifiestan sólo en el nivel de la política de las clases dominantes sino que también encuentran su réplica en el de las clases dominadas. Y es así que, frente a la paulatina integración de las clases dominantes con el imperialismo, se verifica la ruptura de los esquemas nacionalistas y de "concesiones" a las clases populares que las burguesías latinoamericanas venían preconizando y llevando a la práctica hasta un cierto punto, lo que conduce a que el movimiento popular tienda a radicalizarse y a levantar reivindicaciones que pasan a ser insoportables en los marcos de la legalidad burguesa del capitalismo dependiente. La respuesta a la situación del caos político, agravada con la crisis económica que estalla en los primeros años de la década del 60, y la imposibilidad del sistema de promover una política que correspondiera a las aspiraciones más elementales de las grandes masas, determina a partir de los años 63 y 64, en la gran mayoría de los países, el término de la legalidad y la adopción de medidas cada vez más represivas que son instrumentalizadas a través de los golpes militares (1).

II. CAPITALISMO MONOPOLICO E INDUSTRIALIZACION

1. *La desnacionalización provocada por la penetración del capital extranjero en los sectores claves de la economía.*

El proyecto capitalista de desarrollo que la burguesía industrial nacional ha tratado de imponer pese a todas las limitaciones, con relativos éxitos hasta los años 50, empieza a fracasar en todas sus orientaciones a partir de la nueva fase de expansión imperialista. Progresivamente, el capital extranjero va penetrando en el sector manufacturero, abriendo y dominando los nuevos sectores productivos y, en muchos casos, desplazando además a los empresarios nacionales del control de los sectores productivos tradicionales en funcionamiento, dejando a éstos la alternativa de o cerrar la empresa, debido a la ausencia de condiciones de competencia con el capital extranjero, o integrarse con él, como su socio menor.

(1) Un análisis del contexto general en el cual se ha desarrollado esta política represiva en los años 60 se encuentra en nuestro artículo "Diez años de insurrección en América latina", publicado en la antología con el mismo nombre, PLA, Santiago, 1971.

Las posibilidades del capital privado nacional de continuar operando con éxito empresarial en forma autónoma son reducidas, y sólo se verifican en casos especiales, donde la competencia foránea no se ha hecho sentir.

Es así que, a partir de los años 50, la historia de las burguesías nacionales latinoamericanas, en aquellos países en donde han podido existir, es la historia de su integración con el imperialismo, de su sometimiento en cuanto clase a él y del abandono de sus ambiciones nacionalistas y autonomistas y del fin de sus proyectos propios.

Son muchos los factores que han determinado el vuelco de las inversiones imperialistas, que se intensifican a partir de fines de la década del 50, y en particular las norteamericanas hacia los países capitalistas dependientes latinoamericanos.

A nivel de los intereses de expansión del centro hegemónico, el control y dominio sobre el proceso de industrialización de los países dependientes se explica fundamentalmente por dos órdenes de factores. Estos son, por un lado, los factores que hacen imperiosa la salida de capitales hacia el exterior y por otro lado, los que atraen a estos capitales hacia los países dependientes. Entre estos dos órdenes de factores los más relevantes son:

1º) El gran desarrollo de las fuerzas productivas al interior del centro hegemónico, que generando un excedente económico creciente, engendra la necesidad de apertura de nuevos mercados en donde puedan operar las grandes empresas. Estos mercados son sumamente importantes, en especial para la absorción de maquinarias y equipos obsoletos que necesitan ser substituidos periódicamente, debido al proceso más o menos intenso de renovación tecnológica al que están sometidas las grandes empresas.

2º) La resistencia que oponen las burguesías nacionales a la competencia extranjera con los productos de las industrias domésticas, que se expresa a través de las medidas proteccionistas por medio de barreras cambiarias, se transforma en un gran estímulo hacia la instalación de industrias extranjeras en el interior de las economías nacionales. Esto porque, por un lado, los gravámenes arancelarios son altos para los bienes de consumo, pero no lo son para las maquinarias que cuentan incluso con considerables exenciones; por otro lado la maquinaria empleada para la instalación de sucursales en los países dependientes es, por lo general, la que está siendo tecnológicamente superada en los países capitalistas desarrollados. Estos factores se combinan para favorecer la expansión del centro hegemónico: las empresas extranjeras van instalando sucursales en los países dependientes y a la vez resolviendo el problema de renovación tecnológica de las matrices.

Es necesario resaltar además que el proteccionismo hacia los productos elaborados internamente posibilita la fijación de altos precios, lo que genera altas tasas de ganancia.

3º) La existencia de un vasto contingente de mano de obra barata, lo que proporciona la obtención de altos niveles de tasas de plusvalía.

4º) La disponibilidad de divisas en los países dependientes generadas por el sector primario exportador, que serán adquiridas con las ganancias de las industrias extranjeras al repatriar sus utilidades.

5º) La existencia en los países dependientes de una infraestructura de recursos materiales y humanos que posibilitan a las empresas extranjeras operar partiendo de un nivel ya dado de desarrollo, sobre cuya base el nuevo proceso de acumulación de capitales puede desplegarse con mayor intensidad. Nos referimos aquí a la existencia del funcionamiento de una serie de factores de articulación del mercado nacional, tales como el relativo desarrollo de los medios de comunicación (carreteras, puertos, aeródromos, teléfonos, etc.), al igual que un área productiva de insumos básicos como centrales hidro y termoeléctricas, siderurgia, petróleo, además de la existencia de una mano de obra con una relativa preparación técnica

y una disponibilidad limitada, aunque si bien importante, de cuadros profesionales técnicos y científicos.

Pero lo más importante es sin duda la existencia de un mercado nacional ya conformado y más aún con posibilidades de expansión. Al lado de esto, una gran abundancia de recursos naturales, así como la disponibilidad de materias primas necesarias para la producción industrial.

6º) Finalmente, una serie de factores de naturaleza más bien política, que se dan en estos países a partir más o menos de la mitad de la década del 50, cuando se empiezan a romper los utópicos esquemas nacionalistas de las burguesías latino-americanas. Estos se refieren a:

a) los nuevos estímulos que se crean a las inversiones extranjeras a través de supresión de barreras fiscales, tales como incentivos tributarios, aduaneros, cambiarios, etc.

b) creación de una serie de facilidades para remesar utilidades, bajo diversas formas que son reglamentadas "liberalmente" para facilitar el envío de ganancias: beneficios, depreciaciones, royalties, sobreprecio de insumos importados, etc.

c) adopción de los esquemas de políticas económicas estabilizadoras preconizadas por el Fondo Monetario Internacional, con el objeto de crear las condiciones para mantener una estabilidad monetaria mínima que asegure un nivel más alto de acumulación y estimule la concentración y centralización de capitales.

d) Y por último, como consecuencia de lo anterior, la implementación de una política represiva orientada especialmente en contra del movimiento obrero, para asegurar un alto nivel de la tasa de plusvalía.

Todos estos factores tornaban la economía de los países dependientes un terreno muy apropiado para la amplia y desenfrenada actuación del imperialismo.

Es necesario profundizar aún el análisis con mayor detención en las condiciones que, a nivel del funcionamiento estructural del capitalismo dependiente, exigirían la penetración y dominio del capital extranjero en el sector industrial.

2. *Las condiciones que permiten la penetración del capital extranjero en la industria.*

Hemos destacado los factores principales que, desde el punto de vista de los intereses del centro hegemónico, crean la necesidad de expandir su dominio sobre los países dependientes, así como los elementos existentes en éstos que hacen atractivo y posibilitan este dominio.

Sin embargo, es de importancia relevante destacar las condiciones estructurales que, limitando la prosecución del desarrollo capitalista bajo control nacional en los países dependientes, conducen necesariamente hacia la apertura de estas economías a la penetración del capital extranjero.

Claro es que siendo la economía mundial capitalista una unidad histórica compuesta de países imperialistas y dependientes, sólo a nivel teórico es posible hacer la distinción entre los factores que determinan y condicionan la penetración del capital extranjero, desde el punto de vista del centro hegemónico y desde la perspectiva de los países dependientes. Analíticamente esta distinción es válida y necesaria para así poder explicar con mayor profundidad las nuevas características que asume el sistema de dominación. Sin embargo, es necesario tener presente que en la práctica concreta estos elementos condicionantes se encuentran íntimamente relacionados y el análisis teórico, aunque tratando de distinguirlos, tiene que reflejar esta estrecha vinculación.

Las condiciones que permiten la penetración del capital extranjero en la industria son de variada naturaleza:

En primer lugar, hay una condición básica que resulta del hecho de que *siendo el capitalismo un sistema esencialmente internacional*, característica ésta que se ha tornado aún más intensa en la actual fase de integración monopólica mundial,

no es viable concebir ni histórica ni teóricamente la promoción del desarrollo a nivel nacional ajeno al desarrollo de este sistema a nivel mundial.

Esto se debe al hecho de que en la medida en que el proceso de industrialización en los países dependientes se verifica en una etapa en que ésta ya ha alcanzado altos niveles de desarrollo en otros países, la industrialización no puede seguir un curso natural, gradual y paulatino de desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional y prescindir de las tecnologías más avanzadas logradas en otras partes.

De allí proviene la siguiente condición que pasaremos a considerar en *segundo lugar*: la penetración del capital extranjero es una consecuencia de la dependencia de la industrialización, de la importación de maquinarias, implementos y materias primas (elaboradas y/o semielaboradas) de los países capitalistas desarrollados.

La industrialización en los países dependientes que estamos analizando (tipo A), ha sido realizada en buena medida a través de la acumulación de capitales provenientes básicamente de la utilización de divisas generadas por el sector primario exportador, con los cuales se obtenían los bienes de producción en el exterior.

Para poder comprender el proceso de reproducción dependiente es necesario pues partir de lo que caracteriza su especificidad, o sea, el hecho de que la acumulación sólo se puede realizar en la medida en que las necesidades de maquinaria y materias primas que producen los productos del sector 2 (bienes de consumo) sean satisfechas por el sector 1 (bienes de capital) de las economías en donde éste ya se ha desarrollado.

Es esta estrecha vinculación y dependencia de la industrialización de los países dependientes de la industria de los países capitalistas desarrollados que define su carácter limitado, vulnerable y por tanto que la hace permeable a la penetración del capital extranjero.

Esta dependencia no sólo existe desde los orígenes del proceso de industrialización, sino que se hace cada vez más necesaria y profunda en la medida en que este proceso avanza, en que se empiezan a producir además de los bienes de consumo liviano, los bienes de consumo duradero e intermedios y en la primera fase de implantación de la industria de bienes de producción. En cada uno de estos momentos, la necesidad de importación de maquinaria se hace más imprescindible para la mantención y continuidad del funcionamiento y expansión del parque industrial. Esta dependencia sólo será prescindible, desde el punto de vista económico, a partir del momento en que las industrias pesadas instaladas en estos países pasen a ser capaces de satisfacer, dado ya el alto nivel de elaboración de la tecnología industrial nacional, la parte más substancial de la demanda interna de producción de maquinarias pesadas. Esto supone una economía industrial relativamente madura, cuyo proceso de reproducción dependiente es entonces básicamente alterado (el sector externo, o sea el sector 1 de los países desarrollados, deja de ser un componente esencial del funcionamiento del proceso industrial) pasando así a configurar un proceso interno de reproducción ampliada. Pero ninguno de los países capitalistas dependientes que estamos analizando ha logrado llegar a esta situación, o sea superar el carácter dependiente del proceso de reproducción. El estudio de las razones de este hecho lo postergaremos para más adelante, pues nuestro objetivo por el momento es sólo seguir tratando de aclarar los demás factores que permiten la penetración del capital extranjero en la industria.

De todo lo que se vino planteando, queda patente la necesidad del entrelazamiento y complementación entre los sectores industriales de los países desarrollados y dependientes como condición *sine qua non* del desarrollo capitalista de ambos, aunque nuestro objeto consiste en analizar este proceso desde la perspectiva del capitalismo dependiente.

En las primeras etapas del proceso de industrialización de estos países latinoamericanos —que se cumplen hasta los años cuarenta—, esta necesidad es satisfecha en la mayoría de los casos por medio de operaciones comerciales de compra

de las mercancías-maquinarias a través de la utilización de las divisas obtenidas por la venta de los productos del sector primario. Esto es factible debido a la imposibilidad de que los países capitalistas desarrollados vendan sus productos rivales a los productos industriales nacionales, una vez que funciona toda una serie de medidas proteccionistas que reservan a éstos los mercados internos, además del hecho de que hasta los años cuarenta no están aún creadas las condiciones para que los capitales extranjeros puedan invertir directa e intensamente en el sector manufacturero de los países dependientes (lo que sólo se verifica en algunos casos especiales y en forma limitada).

Por tanto, las relaciones comerciales tal cual se van desarrollando son beneficiosas para los dos lados: a los países dependientes les permite la instalación inicial de su parque industrial; respecto de los países desarrollados estas relaciones impulsan el crecimiento del mercado para el sector I, aumentan sus divisas disponibles y además facilitan el proceso de renovación tecnológica en la medida en que se exportan las maquinarias obsoletas.

Pero resulta que, a partir de la postguerra, cuando ya están consolidados los factores que posibilitan y tornan imperiosa la necesidad de la nueva expansión en términos de integración monopólica de los mercados bajo el control directo de las grandes empresas extranjeras, a éstas no les importa más simplemente vender sus mercancías-maquinarias sino en especial convertirlas en capital-maquinaria. En vez de exportarlas como mercancías las exportan como capitales; es decir, la relación no es más de compra-venta sino de inversión extranjera. Los procedimientos que se utilizan para que esto se concrete son múltiples y varían desde la instalación directa de sucursales, pasando por la adquisición mayoritaria de las acciones de una empresa a través del aporte en maquinaria, hasta los convenios que se hacen, sea con capital privado o del Estado, para la explotación y apertura de nuevos sectores y ramas productivas. Es el dominio sobre las etapas más avanzadas del proceso tecnológico que permite al capital extranjero imponer sus condiciones de actuación sobre los países dependientes, sin que éstos tengan la más mínima posibilidad de reaccionar frente a las presiones del capital extranjero para penetrar en las economías dependientes (lo que no excluye la utilización de varias formas políticas de chantaje para con el imperialismo, por parte de las burguesías criollas, a raíz de las cuales se obtienen ciertas concesiones, lo que discutiremos más adelante).

En *tercer lugar*, la penetración del capital extranjero en el sector manufacturero proviene del hecho de que *en la medida en que las grandes empresas extranjeras detentan el control de las nuevas tecnologías, a través de la propiedad de las patentes, ellas pueden imponer los términos de su utilización en los países dependientes.* De tal manera éstas pueden definir, en última instancia, la forma en que los progresos alcanzados por la gran industria sean utilizados en estos países, bajo la imposición de su dominio y en función de sus intereses de ganancias. Esto porque, para que se puedan cumplir, a nivel del capitalismo dependiente, las nuevas etapas del proceso de industrialización (por ejemplo, la producción de bienes de consumo duradero), es necesaria la utilización de tecnologías que son monopolizadas por los países capitalistas desarrollados. Existen pues dos situaciones de dependencia que son distintas. La primera situación es la de que mientras estas tecnologías no estén al alcance nacional, la demanda interna de los productos más complejos como los automotrices, artefactos electro-domésticos, etc., es atendida por la producción externa. Sus precios son altos y alcanzan a una fracción reducida del mercado, toda vez que los precios internos son iguales a los precios externos más la sobrecarga de las tarifas aduaneras. Tales hechos tienden a hacer más ventajoso y a facilitar la instalación de las sucursales de las empresas extranjeras al interior de las economías dependientes, generando por tanto una nueva situación de dependencia.

Esto se verifica porque:

a) la tecnología es además de cara, compleja y no está al alcance de los

empresarios nacionales; b) su utilización al interior de las economías nacionales permite un gran abaratamiento de los precios, en función del mayor nivel de productividad y de economías de escala; c) una vez instaladas las empresas en territorios nacionales sus productos pasan a ser protegidos de la competencia de otras empresas extranjeras a través del mecanismo de las barreras proteccionistas. Las barreras proteccionistas que han sido originalmente creadas para defender los intereses de las industrias nacionales pasan a ser utilizadas para favorecer los intereses de las sucursales extranjeras al interior de la economía dependiente y a frustrar más aún las posibilidades de desarrollo industrial autónomo, una vez que los empresarios nacionales no tuvieron las condiciones de disputar el dominio del mercado interno con las empresas extranjeras.

De allí se desprende otra condición para la penetración del capital extranjero, que señalamos en cuarto lugar: *las mejores condiciones de competencia de las empresas extranjeras*, resultantes del enorme desarrollo de las fuerzas productivas en la fase de integración monopólica, que les garantizan que sus costos de producción sean incomparablemente más bajos que los de las empresas nacionales de los países dependientes. Esto se debe a la aplicación de nuevas tecnologías que al aumentar la tasa de plusvalía relativa, les permitan alcanzar altos niveles de acumulación a la vez que pueden, si es necesario, fijar los precios en niveles relativamente inferiores a los de las empresas rivales, y por tanto implementar una política de conquista de los mercados en base al proceso de monopolización, concentración y centralización.

Como la moderna tecnología es ahorradora de mano de obra, es claro que la consecuencia de su utilización es la tendencia hacia la limitación del mercado, generando la necesidad de intensificar la explotación del mercado ya existente, lo que genera una contradicción con la necesidad de expansión del sistema.

Finalmente, en quinto lugar, la penetración del capital extranjero es facilitada y estimulada por los que se puede llamar *los mecanismos acumulativos de la dependencia*.

En verdad, el desarrollo industrial (a pesar de lo que creían los teóricos del capitalismo latinoamericano) en la medida en que pasa a ser promovido por el capital extranjero va generando los mecanismos de profundización y ampliación de su control sobre el capitalismo dependiente. Estos mecanismos acumulativos espirales provienen de la forma como funcionan las empresas imperialistas: de las ganancias obtenidas, una parte que es en general pequeña se reinvierte, otra es remitida hacia el exterior por concepto de ganancias que se incrementan indirectamente a través de pagos de royalties, pagos de servicios técnicos y depreciaciones, cuyo resultado es la descapitalización de la economía. La descapitalización se refleja en los déficits de la balanza de pagos. Para suplir estos déficits se requieren las "ayudas" externas por medio de préstamos. Los préstamos hacen crecer el servicio de la deuda externa, lo que hace aumentar aún más los déficits e incrementar progresivamente la necesidad de más capital extranjero. En pocas palabras, se puede decir lo mismo: las inversiones extranjeras provocan una descapitalización que requiere nuevas inversiones extranjeras.

El capital extranjero pasa a ser una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente, es a la vez su componente descapitalizador y capitalizador. Es como el toxicómano: las drogas lo matan pero necesita de aquéllas para seguir viviendo...

3. *Las condiciones políticas de la dominación del capital extranjero*

Habiendo señalado los principales factores de carácter económico que posibilitan la penetración del capital extranjero en la industria de los países dependientes, queda por destacar un factor fundamental que es *la dependencia política*. Si

bien es cierto que la dependencia económica posibilita y explica la dependencia política, ésta es el factor de preservación de la situación de dependencia estructural, que ha sido una constante en la historia de los países latinoamericanos desde el período colonial, aun cuando hayan variado sus formas.

La dependencia política no debe ser definida solamente como la imposición de la ingerencia extranjera en la vida nacional, sino sobre todo como parte de una situación de dependencia que hace que las tomas de decisiones de las clases dominantes, en función de intereses políticos "nacionales" internos, sean dependientes. Esto se debe a que, como los países dependientes son parte constituyente del sistema capitalista internacional, sus clases dominantes no han tenido jamás condiciones de una efectiva autonomía para dirigir y organizar sus respectivas sociedades. La situación de dependencia no hace sino conformar estructuras cuyas características y cuya dinámica está subyugada a las formas de funcionamiento y a las leyes de movimiento de las estructuras dominantes.

De este modo se puede comprender por qué las clases dominantes latinoamericanas, desde la Independencia, han tenido que ajustar el funcionamiento del aparato institucional así como sus planes políticos específicos a los intereses de los países capitalistas desarrollados: primero, haciéndose liberal-oligárquica para atender la confluencia de sus intereses con los de Inglaterra, en el período en que ésta ocupaba el puesto de potencia dominante; enseguida haciéndose liberal-democrática (abriéndose a las clases medias) con el objeto de compatibilizar sus aspiraciones de modernización e industrialización con los intereses de la exportación de capitales de los Estados Unidos, en la medida en que éstos van tendiendo a reemplazar a Inglaterra en el dominio de América latina.

En la fase de la integración monopólica mundial, cuando el dominio imperialista necesita afirmarse a través de la penetración de capitales en la industria manufacturera, se hacía necesaria la toma de una serie de decisiones políticas y legales que permitieron su implementación. Naturalmente, para ser tomadas tales decisiones —en la medida en que consistían en la institucionalización de un proceso de desnacionalización, de superexplotación de la economía nacional y de sometimiento a la dominación foránea—, implican por parte de las clases dominantes locales, las que controlaban a través de sus representantes políticos el funcionamiento del sistema, un elevado grado de sometimiento político a los intereses del imperialismo. Este sometimiento político tiene que ser comprendido en función de la ausencia de alternativas para la conducción y sobrevivencia del proceso de desarrollo capitalista. Si acaso fuera posible que el proceso de industrialización pudiera seguir su curso de forma autónoma, pero manteniendo el capitalismo, las burguesías nacionales hubieran sin duda preferido y actuado en función de esta alternativa. Incluso se puede decir que siempre que han podido lo han intentado, a través de políticas de corte nacionalista de algunos gobiernos cuyo resultado ha sido un profundo fracaso, porque de hecho esta alternativa no era una alternativa real. Ha sido la comprensión de este hecho lo que ha llevado a las clases dominantes latinoamericanas, sobre todo por medio de sus sectores más lúcidos y consecuentes, a aceptar la inexorable situación de clases dominantes-dominadas, como única forma de mantener el sistema de explotación, abriendo las puertas de la economía dependiente a la penetración y dominio del capital extranjero. La alternativa a esto, única e indiscutible, es el socialismo, y por supuesto las clases dominantes la descartan por principio.

Se puede afirmar que mientras se profundiza la dependencia económica a través del dominio del capital extranjero en los sectores claves de la economía, se profundiza también la dependencia política, en la medida en que la toma de decisiones más cruciales tienen que tener a éste como punto de referencia básico, y por tanto ser refrendadas por él. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si las clases dominantes nacionales aceptan esta situación, en nombre de la preservación del sistema, el imperialismo también tiene sus intereses sustanciales vinculados a

esta preservación. Tal hecho otorga a las clases dominantes nacionales un margen de maniobra frente al imperialismo y les permite implementar, en provecho propio en algunos momentos, una serie de políticas con una autonomía relativa. Esta autonomía relativa consiste en la posibilidad que tienen las clases dominantes de los países dependientes, en circunstancias especiales, de hacer vigentes algunos de sus intereses propios que son contradictorios con los del imperialismo. Esto se verifica sobre todo en las situaciones de crisis más agudas del sistema, cuando las burguesías dependientes necesitan implantar toda una serie de medidas políticas y de política económica con el objeto de superar la situación crítica y de expandir y tornar más efectiva su dominación. En general, estos son también los momentos en que el movimiento popular está a la ofensiva en contra del sistema, acosado a las clases dominantes a través de sus reivindicaciones. Las burguesías dependientes tratan entonces de desarrollar toda una serie de chantajes hacia el imperialismo, buscando obtener de él concesiones y beneficios y tratando de fortalecer su capacidad de maniobra. Para esto se utiliza la amenaza del movimiento popular frente a la cual se plantea la necesidad de fortalecer el sistema de dominación a nivel nacional. Ejemplo de esto son las resistencias que se opusieron durante cierto tiempo a la aplicación de la política preconizada por el F. M. I. a fines de la década del 50; las definiciones en favor de la autodeterminación de Cuba por parte de algunos gobiernos en Punta del Este en 1961; las presiones para la formación de la Alianza para el Progreso (que si bien correspondió también a los intereses imperialistas y que no ha logrado las metas trazadas, ha sido en cierta forma y en su primer momento, una victoria relativa de las burguesías latinoamericanas), etc.

A partir de la mitad de la década del 60, cuando comienza en Norteamérica una crisis política —resultante de efectos de la guerra de Vietnam— seguida de una grave crisis económica, disminuye la capacidad de imposición intransigente de los objetivos del centro hegemónico frente a las clases dominantes de los países dependientes.

Los mejores ejemplos de esto son: la resistencia que opusieron los militares brasileños, alrededor de la mitad de la década, al total control norteamericano sobre la instalación de la petroquímica en Brasil. El gobierno militar brasileño amenazó concretar este proyecto con la asociación de capitales europeos, forzando así a los EE. UU. a tener que aceptar la participación estatal brasileña en esta empresa que es de gran importancia en la economía del país; además, este mismo gobierno ha impedido la realización del proyecto del Instituto Hudson para la creación de un sistema de siete grandes lagos en América latina, puesto que él involucra la entrega de la Amazonia a la administración directa de los Estados Unidos; más aún, países como Brasil y Argentina, pasaron a implementar una política militarista relativamente autónoma que se ha expresado inicialmente en la compra de aviones Mirage (actitud también adoptada por el Perú) y en los proyectos de desarrollo de la energía nuclear. Recientemente esta política ha sido más implementada aún por parte de Brasil a través de su interferencia en el golpe militar fascista en Bolivia que derrocó al presidente Juan José Torres y reprimió el movimiento popular, en especial obrero, que se manifestaba en la Asamblea Popular. Y si bien este golpe también ha sido apoyado por el imperialismo, su inspiración y el mayor aporte para su efectividad provino de Brasil (1).

Otro ejemplo, y de los más expresivos, que refleja una contradicción con los intereses imperialistas, es el de la política desarrollada por la Junta Militar Peruana en lo referente a la nacionalización de la International Petroleum Company

(1) Una serie de elementos que fundamentan esta aseveración se encuentran en el boletín Frente brasileño de informaciones, del comité de denuncia de la represión en Brasil, Nº 22, Santiago, Chile, 1971.

(I.P.C.) y de la reforma agraria, que afectó importantes intereses norteamericanos. Sin embargo, EE. UU. no encontró condiciones para aplicar la enmienda Hinckle-Looper. (La situación peruana la discutimos en otro trabajo relativo a los países del tipo B).

Pero, por mayores que sean las posibilidades de las clases dominantes dependientes para aumentar su autonomía relativa frente al imperialismo, en períodos históricos específicos, y sirviéndose de coyunturas internas e internacionales favorables, éstas jamás serán suficientes para poner en jaque el funcionamiento del conjunto de las empresas imperialistas ubicadas en los sectores claves de la economía y hacer posible la acción en base a una línea política realmente independiente.

Esto porque, como lo ha planteado Theotonio Dos Santos, en la medida en que "la industrialización se hace basada en el capital extranjero, éste se adueña del sector más avanzado de la economía y cierra, cada vez más fuertemente, sus cadenas sobre dichas economías, haciéndolas más dependientes".

Es necesario señalar, según lo advierte el mismo autor, que "*dialécticamente, sin embargo, ese capital se hace tanto más innecesario cuanto más integrada industrialmente sea la economía y, consecuentemente, menos dependiente de los insumos venidos del exterior. Este proceso se completa definitivamente con la instalación de la industria pesada, de máquinas de hacer máquinas (...)*".

El proceso de desarrollo hace "la contradicción, progresivamente más profunda entre el dominio ejercido por el capital extranjero sobre la economía y la capacidad técnica de esa economía para autoabastecerse" (...) "la consecuencia del desarrollo de esta contradicción es una *creciente inutilidad estructural de la dominación extranjera y, por ende, la ineficacia histórica del régimen socio-económico que la mantiene*" (1) (subrayados nuestros).

O sea, desde el punto de vista económico, una vez procesada la instalación de la industria pesada, cuando entonces existe el sector I en funcionamiento al interior de la economía, el proceso de acumulación no necesita pasar por el exterior para realizarse y esto alterna cualitativamente el modelo de reproducción dependiente y, por lo tanto, hace potencialmente innecesaria para la mantención de las actividades industriales la dependencia del capital-maquinaria extranjero.

En la medida en que este proceso se va cumpliendo, la mantención de la dependencia tiende a dejar de ser una necesidad histórica imperiosa del funcionamiento industrial y a pasar a ser, cada vez más, un problema político. Esta tendencia a que la dependencia se transforme en un problema fundamentalmente político se desprende del hecho de que en el capitalismo dependiente son las mismas leyes que al impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel nacional hacen inútiles económicamente la dominación y la dependencia extranjera.

El proceso de instalación del sector I no se ha completado aún en sus etapas fundamentales en ningún país latinoamericano. Sin embargo, está bastante avanzado en Brasil, México y Argentina. Pero, existe un factor que contrarresta esta tendencia que hemos venido destacando. Este factor es el desarrollo de la nueva división internacional del trabajo que reserva a los países capitalistas desarrollados el control monopólico de los nuevos sectores productivos o sea, los sectores de punta, entregando a los países dependientes la industrialización y exportación de materias primas y de los sectores de productos con alta utilización de mano de obra.

La nueva división internacional del trabajo reorienta el desarrollo industrial provocando una situación crítica que proviene de los siguientes factores: 1º) el establecimiento de un nuevo tope para el avance tecnológico, lo que hace inaccesible el dominio de las nuevas fuerzas productivas por parte de los países dependientes; 2º) crea una estructura productiva especializada en ciertos sectores que buscan atender antes los requerimientos de la demanda mundial que las necesidades de las po-

(1) Theotonio dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*, CESO, Santiago, Chile, 1968.

blaciones de estos países; 3º) aumenta la tasa de explotación del trabajo, permitiendo una mayor remesa de ganancias hacia el exterior a través del aumento de las divisas provenientes de las exportaciones; 4º) soslaya el problema de la necesidad de reformas para la expansión del mercado interno, permitiendo la supervivencia de las estructuras tradicionales, como en lo que se refiere a la propiedad de la tierra. Una vez que el capitalismo dependiente renuncia a enfrentar el problema de la expansión del mercado interno éste pasa a ser pues un problema cuya resolución tiene que ser planteada fundamentalmente desde la perspectiva de las clases populares.

Además de todos estos factores, es necesario señalar la existencia de otro factor contrarrestante de la tendencia destacada anteriormente, que la hace aún menos viable: trátase del hecho de que la ruptura de la dependencia económica tendría que ser a la vez una ruptura política con el imperialismo (pasando quizás por el enfrentamiento militar) y sería necesaria la movilización popular para llevar a cabo una política antimperialista. Esto conducirá, dado el nivel de radicalización engendrado, a una política anticapitalista en su conjunto. Cuestionar al imperialismo significaría cuestionar el modo de producción capitalista en su conjunto. La mantención de la dependencia imperialista tórnase pues intrínsecamente vinculada a la mantención del capitalismo nacional, lo que garantiza la continuidad de la dominación imperialista mientras exista capitalismo en los países latinoamericanos.

La utopía de los proyectos de desarrollo capitalista nacional autónomo sólo es pues sostenida por la pequeña burguesía en la medida en que ésta no logra comprender primero, las dificultades que se anteponen debido a la nueva división internacional del trabajo; y segundo las dificultades que provienen de la resistencia que opone hoy día el movimiento popular en relación a su manipulación por el liderazgo burgués.

La pequeña burguesía, a través de sus teóricos, sigue vislumbrando la posibilidad de un desarrollo autónomo sin contradicciones y sin lucha de clases explotadoras y explotadas.

En cuanto a las burguesías dependientes, éstas ya han comprendido que no pueden cuestionar al imperialismo sin cuestionar su propia existencia en cuanto clase. Y es por esto que se conforman con su restringido papel de clases dominadas, como socias menores del imperialismo. Para mantener esta situación las burguesías dependientes están dispuestas —como ya lo han demostrado históricamente— a tratar de reprimir por todos los medios a las clases que le son antagónicas y llegar incluso a adoptar formas de regímenes neo-nazistas, como ya lo indica el caso brasileño.

Es por esto que la ruptura de la dependencia sólo podrá ser promovida por las clases dominadas a través de un proceso revolucionario.

El socialismo aparece pues como la única alternativa efectiva para el desarrollo sin límites de las fuerzas productivas.

En países como Brasil, México y Argentina, debido a los niveles de desarrollo ya alcanzados, la ruptura de la dependencia a través de una revolución social haría posible que la instalación del sector I pudiera continuarse sin poner en jaque el funcionamiento de la economía, la continuidad del crecimiento industrial; sería posible evitar un período de estancamiento y crisis económica, a través de la utilización planificada de los recursos humanos y materiales fundamentales que son disponibles.

La necesidad de adquisición de nuevas maquinarias para completar la implantación de la industria de bienes de producción podría ser suplida a través del intercambio comercial con algunos países capitalistas y a través del bloque socialista.

No se puede decir lo mismo de los demás países del tipo A, o sea Chile,

Colombia y Uruguay, (y con mayor razón aun en relación a todos los demás países del tipo B). Si bien en Chile, Colombia y Uruguay los niveles de industrialización ya son relativamente elevados, el hecho es que les falta aún por recorrer un largo camino hasta que el proceso de industrialización pueda marchar con sus propias piernas.

Esto debido al precario desarrollo que ha tenido, hasta el presente, el sector de bienes de producción así como el carácter bastante incompleto del sector de bienes de consumo duradero. El imperialismo ha preferido concentrar sus inversiones en Brasil, México y Argentina, sea debido a la mayor extensión de sus mercados, sea porque en éstos ya existía una infraestructura más desarrollada, sea por razones de economías de escala. Si bien ha penetrado también en Chile, Colombia y Uruguay, fundamentalmente en el sector manufacturero, el imperialismo ha privilegiado mucho más el desarrollo de industrias tales como la línea blanca y el montaje de automóviles y sólo recién ha comenzado la instalación de algunas industrias pesadas, como la petroquímica en Chile.

Tal situación hace que la implantación del socialismo en estos países requiera un esfuerzo nacional mucho más intenso, hasta que se consiga superar las lagunas principales del desarrollo de los sectores clave de la producción. Esto sería plenamente posible a través de una política económica planificada que promoviera una utilización intensiva de las riquezas nacionales. Para que esto se pudiera dar en un período corto sería necesario un substancial aporte financiero, científico y técnico de los países socialistas, sin el cual la industrialización sufriría un proceso de discontinuidad prolongando por un período mayor una situación de crisis económica. Como el socialismo es un sistema internacional, seguramente se podría disponer de todos los recursos posibles. En estos casos, la industrialización seguiría dependiendo de los insumos provenientes del exterior, pero lo que se verificaría no sería ya una acumulación dependiente, sino un proceso esencialmente distinto de reproducción socialista basado en relaciones de intercambio y cooperación entre naciones libres. Claro está que la mayor o menor necesidad de la ayuda de los países socialistas más desarrollados estará relacionada con los niveles de diversificación alcanzados por las estructuras productivas.

En el caso de los países en los cuales aún no se ha empezado lo que se podría llamar un proceso de industrialización —como fue el caso de Cuba—, el aporte científico y tecnológico por parte de los países socialistas tiene que ser intenso durante un vasto período; sin embargo, por el hecho mismo de tener que partir desde el inicio, no presenta los graves problemas de posible discontinuidad en el proceso productivo que se plantean en los países como Chile, cuyo proceso de industrialización ya está en curso, basado en la utilización de una tecnología distinta de la que se utiliza en los países socialistas (caso de la petroquímica, por ejemplo). Los problemas que se originan en el reemplazo de un tipo de tecnología por otro son bastante complejos; sin embargo, pueden ser superables por medio de la adquisición indirecta de insumos a través del comercio con otros países capitalistas, mientras se procede al reajuste tecnológico que aún siendo lento va rompiendo las limitaciones al desarrollo, producto de la herencia de la dependencia. Este será posiblemente el caso de Chile y de todos los países donde las condiciones políticas para la gran ruptura de la dependencia se están dando antes que haya madurado substancialmente el proceso de industrialización.

De todos modos, cualesquiera fueren los resultados económicos a corto plazo de la nueva situación, desde el punto de vista de la atención de las necesidades básicas del pueblo, esta sería muy superior a la existente en el capitalismo dependiente. Además, si el proceso revolucionario se verifica en forma continental o en un grupo de países latinoamericanos, la posibilidad de integración socialista de varias economías podría impulsar más rápidamente el desarrollo industrial de la región liberada.

Es necesario no perder de vista que el desarrollo del socialismo a nivel mundial tenderá a la larga a generar una división internacional del trabajo basada en la integración y la planificación de una nueva economía mundial, lo cual eliminará la imperiosa necesidad de que cada país tenga que hacer esfuerzos paralelos en el sentido de cumplir las mismas etapas del desarrollo industrial.

Con todo, para demostrar cómo el socialismo se torna una alternativa necesaria en Latinoamérica, es preciso tratar de señalar, aunque de modo rápido, cuáles son las contradicciones específicas que no pueden ser resueltas por el capitalismo dependiente.

III. CONTRADICCIONES PRINCIPALES DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

1. *Contradicción entre la supervivencia de la estructura agraria y la necesidad de mercados*

El desarrollo de la industria dependió básicamente del sector primario exportador, que ha sido durante un largo período el más importante sector de las economías dependientes.

Esto explica la situación de compromiso existente entre las oligarquías terratenientes y la burguesía industrial y la imposibilidad de esta última para cuestionar radicalmente el modo de funcionamiento de la estructura agraria.

El resultado ha sido que el proceso de industrialización se desarrolló fundamentalmente en base al crecimiento de los mercados urbanos sin poder generar una incorporación extensa de los mercados rurales potenciales. Esto ha significado sin duda una limitación sustancial para el desarrollo de la industria, limitación que se hace cada vez más patente en la medida que se incrementan sus niveles de productividad a consecuencia de la utilización de tecnologías más avanzadas. La explotación intensiva de los mercados existentes, localizados en las zonas urbanas, no es capaz de resolver el problema de la capacidad ociosa de la industria que en varias ramas llega a variar entre un 30% a 40% o más, fenómeno que se verifica en todos los países.

Esto genera consecuencias muy graves para el funcionamiento del capitalismo dependiente, pues además de limitar la capacidad de expansión de las industrias ya instaladas hace cada vez más complejo el problema de la instalación de nuevas industrias y de apertura de nuevas ramas productivas.

Para subsanar tal problema se busca una serie de soluciones. Estas soluciones son de varios órdenes: 1º) la intensificación del control monopólico de los mercados existentes, lo que permite fijar los precios en niveles altos capaces de contrarrestar el aumento de los costos de producción, consecuencia de la capacidad ociosa existente; 2º) la congelación de los salarios, lo que significa someter a la clase obrera a una intensa explotación, compensando en parte la subutilización de la capacidad productiva instalada; 3º) a través del incremento de las exportaciones; 4º) la utilización del recurso de las subvenciones y créditos estatales.

Todos estos recursos han sido utilizados con mayor o menor éxito en los países del tipo A y han evitado durante algunos períodos el estancamiento económico, posibilitando la mantención del crecimiento industrial.

Sin embargo, ninguno de ellos resuelve en definitiva la necesidad intrínseca del capitalismo de promover la apertura de nuevos mercados a nivel nacional. La reforma de la estructura agraria se presenta pues como una condición indispensable para la prosecución de la industrialización. La contradicción entre la persistencia de la estructura agraria tradicional y la necesidad de la conquista del mercado rural es por tanto el factor limitante más clave del desarrollo capitalista dependiente.

2. *Contradicción entre la necesidad burguesa de un Estado protector de sus intereses y las funciones del Estado "amalgamado".*

La burguesía industrial ha logrado obtener una hegemonía del poder económico y político. Pero, sin duda los compromisos que ésta ha contraído en distintos niveles y con distintas clases, a la vez que le posibilitaban ejercer su dominación la limitaban en los marcos de un poder que seguía siendo también oligárquico y dependiente. Esta hegemonía era, por tanto, una hegemonía comprometida.

Las consecuencias de estas limitaciones si bien se hacen sentir desde un comienzo como trabas al pleno desarrollo burgués, en la medida que avanza el proceso de industrialización, se van haciendo más agudas y van tendiendo a profundizar los caracteres de crisis del sistema capitalista dependiente.

Por ejemplo, en relación al problema agrario, la política más consecuente desde el punto de vista del desarrollo industrial tiene que ser sacrificada y el capitalismo dependiente es incapaz de resolver las contradicciones entre los intereses oligárquicos e industriales en la estructura agrícola.

El compromiso oligárquico burgués que se realiza a través de la orientación impresa a la política estatal tiende a mantenerse década tras década. Y si bien los intereses industrializadores son los que en definitiva predominan, y el Estado cumple sistemáticamente las metas infraestructurales abriendo camino para la materialización de los requisitos del desarrollo burgués, sus funciones paternalistas siguen vigentes restringiendo muchas veces la adopción completa de medidas indispensables para el pleno desarrollo capitalista.

Las contradicciones entre los intereses industriales y el conjunto de la sociedad se han hecho sentir muchas veces en forma aguda. Si bien estas contradicciones se presentaron siempre entre oligarquía y burguesía industrial, no era entre estas clases donde los antagonismos se hacían más agudos. Estos se manifestaban sobre todo en relación a los intereses opuestos de la gran burguesía industrial con la clase obrera, las clases medias y la pequeña burguesía. La burguesía industrial (sea nacional o extranjera), para poder lograr un mayor nivel de acumulación de capitales, necesita que se promueva una política económica de restricción de sueldos y salarios y de restricción de créditos a las pequeñas industrias. Esta necesidad se ha manifestado históricamente en varias oportunidades en todos estos países. El cumplimiento de este tipo de política económica represiva requiere un enfrentamiento por parte del Estado con todas estas clases y una ruptura de su carácter "amalgamado", o sea, de su carácter de representante de intereses antagónicos.

Cuanto más profunda sea esta ruptura más violento será el enfrentamiento que de ella se deriva. Brasil ha sido el país donde se ha dado en forma más radical.

La imposición de los intereses burgueses industriales, así como la mantención de los privilegios oligárquicos ha hecho necesaria una redefinición completa del papel del Estado frente a los intereses de los dominados. Este ha tenido que batirse hasta las últimas consecuencias en contra de los intereses de las clases dominadas, en especial del proletariado y del campesinado, pero ha dejado también desatendidas reivindicaciones básicas de las clases medias y de la pequeña burguesía.

La "amalgama" de intereses que pretendía representar un Vargas, un Kubitshchek, un Janio, en definitiva ha sido rota, y se ha impuesto una política que correspondía claramente y sin subterfugios a los intereses del gran capital ⁽¹⁾.

Pero, aunque en Brasil se haya concretado el modelo más radical de represión económica y política en contra de las clases dominadas en función de las metas del desarrollo burgués, tampoco allí la burguesía ha sido capaz de superar comple-

(1) Ver Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, capítulos II y III.

tamente la contradicción resultante de la necesidad de que el Estado aun siendo un órgano de su dominación, tuviera que ejercer ciertas funciones de protección de intereses de otras clases. Esto porque, pasado el momento más agudo de los conflictos y definiciones, en que el Estado ha cumplido cabalmente sus funciones de instrumento de dominación, de nuevo se le planteaban tareas sociales y económicas necesarias para mantener la estabilidad política y la continuidad del funcionamiento del capitalismo dependiente. Se ha logrado, desarticulando a través de la violencia el movimiento obrero y el naciente movimiento campesino, imponer una política de restricción salarial, aumentando la distancia entre el costo de vida y los reajustes de los sueldos. Tal política, dirigida, fundamentalmente a la clase obrera, ha afectado a vastos sectores de las clases medias. Pero, teniendo que enfrentarse a la reacción del movimiento obrero y popular, las medidas represivas si bien efectivas durante algunos períodos, son por sí solas insuficientes para mantener el control rígido sobre las clases dominadas. El Estado burgués tiene, como por lo demás ha ocurrido siempre en todos los países capitalistas, que hacer concesiones a fin de que pueda rearticular y organizar el movimiento popular bajo su control. Y es así que se tienen que crear organismos de asistencia social y de garantías de derechos mínimos de los trabajadores, se tienen que conceder aumentos de sueldos que si bien, dado su carácter sumamente controlado, no llegan a afectar significativamente los niveles de acumulación, de cualquier manera representan límites a la política económica estabilizadora de la burguesía.

El Estado tiene que reactivar la creación de nuevos empleos para las clases medias y no puede llegar hasta las últimas consecuencias en su política en contra de los intereses de sobrevivencia de la pequeña burguesía, pues necesita también de su apoyo político.

Todas estas concesiones, si bien en momentos de expansión general del sistema no presentan problemas para su concretización, en las fases más críticas, que son inevitables debido al carácter cíclico del sistema capitalista, se transforman en problemas agudos, en contradicciones que la burguesía tiene que tratar de resolver a través de una política cada vez más violenta y fascizante. Esta situación ha sido planteada en Brasil, particularmente en los años de crisis al final de la década del 60, frente a lo cual ha sido necesario un nuevo golpe militar (que se consumó el 13 de diciembre de 1968), que buscara por la fuerza de las armas crear las condiciones para el fortalecimiento y nueva expansión del capitalismo brasileño.

En los demás países del tipo A, donde la burguesía no ha tenido como en Brasil las condiciones de desarticular el movimiento popular con tal profundidad, esta contradicción entre la necesidad de un Estado francamente defensor de sus intereses y los compromisos con las demás clases, se muestra de manera aun más aguda. El caso argentino es muy claro en este sentido, pues a pesar de la implementación de políticas represivas a todos los niveles no se ha logrado doblegar la fuerza del movimiento obrero y éste sigue cada vez con mayor vigor, cuestionando la dominación burguesa y arrancando de ésta concesiones que hieren el proceso de acumulación y que tornan dificultosa la superación de la crisis del capitalismo argentino.

El caso chileno ha sido dentro de los países del tipo A, el más opuesto al brasileño. Si bien la burguesía logró imponer durante años sucesivos su política en contra de las clases dominadas, ha tenido que enfrentarse a un movimiento obrero fuertemente organizado y poderoso, frente al cual tuvo que hacer múltiples concesiones. Se han intentado y se han llevado a cabo muchas veces, durante la década del 60, políticas francamente represivas. Sin embargo, la resistencia del movimiento popular ha logrado siempre restringir la política represiva y finalmente infligirle una primera gran derrota con la victoria del movimiento popular expresada en el gobierno de la Unidad Popular.

México es el país en el cual, debido a que allí ha sido en donde la "revolución

burguesa" se dio en forma más amplia, la burguesía ha podido lograr una gran estabilidad económica y política institucional. Ha sido pues en donde el Estado, aun presentándose como el más democrático y comprometido con los intereses populares, pudo desarrollar hasta hoy una política coherentemente comprometida con los intereses del capitalismo industrial, sin tener que enfrentar crisis muy profundas. Claro que nadie desconoce el carácter altamente represivo del régimen capitalista mexicano, que se manifiesta en todas las oportunidades y contra todos los sectores que se rebelan en contra de la política burguesa, como lo han demostrado los acontecimientos de Tlatelolco. Sin embargo, el fuerte control hegemónico que ejerce la burguesía industrial íntimamente integrada al imperialismo, (sobre un aparato estatal que ha sido utilizado históricamente para limitar la dominación oligárquica y para mantener bajo su dominio a vastos sectores del movimiento popular), hace que si bien exista la contradicción entre la necesidad de protección de los intereses burgueses por parte del Estado y su función de amalgama de intereses de varias clases, esta no haya asumido la forma crítica que en los demás países del tipo A.

Esta contradicción que se manifiesta en todos estos países, y que como hemos visto es un producto intrínseco de la forma en que ha sido posible el desarrollo del capitalismo latinoamericano, no puede ser resuelta en cuanto tal y sólo dejará de existir cuando lo mismo ocurra con el sistema que la ha engendrado.

3. *Contradicción entre la necesidad burguesa de una política económica nacionalista y la dependencia estructural.*

Hemos discutido anteriormente las condiciones que posibilitan la nueva etapa de la penetración del capital extranjero en los países dependientes y cómo éste se dirige hacia el sector industrial; hemos planteado que ello genera un proceso por un lado de desnacionalización de la economía y por otro un endeudamiento creciente, lo que tiende a profundizar el carácter cada vez más estructural de la dependencia. En la medida en que el capital extranjero se adueña de los sectores económicos más importantes y se va constituyendo como parte fundamental y como pieza clave de las economías nacionales, necesariamente se va generando una situación en que, a consecuencia de su poder económico, sus intereses se van imponiendo como parte del poder dominante nacional. De este modo el capital extranjero, es decir, los empresarios extranjeros van pasando a ser uno más de los componentes en la amalgama del poder que dirige el destino de las sociedades dependientes.

Se empiezan a agudizar dos aspectos de la misma contradicción: 1º) por un lado, el Estado burgués, en cuanto expresión de los intereses del desarrollo del capitalismo a nivel nacional, necesita llevar a cabo una política nacionalista que reduzca el proceso de endeudamiento, lo que es un factor constante de crisis; pero, por otro lado, en la medida que este mismo Estado es a la vez un representante de los intereses del capital extranjero al interior de la economía nacional, este se ve limitado en la tarea de desarrollar una política que no corresponde a los intereses de este mismo capital.

2º) Tanto desde la perspectiva de las empresas nacionales como extranjeras que actúan en territorios nacionales, interesa una política económica audaz en lo relativo a las exportaciones para los países vecinos, a fin de buscar los mercados necesarios, que la mantención de la estructura agraria tradicional impide conquistar internamente. Pero resulta que en los países vecinos actúan también empresas extranjeras, muchas veces incluso sucursales de los mismos grupos internacionales. Se plantea entonces la compleja contradicción a nivel de los intereses de los capitalismo nacionales y a nivel de la competencia entre las propias empresas sucursales. Ahora bien, si desde el punto de vista de las empresas esta contradicción puede ser resuelta a través de la delimitación de áreas de actuación o a través de los pactos regionales

de integración (1), desde el punto de vista de los capitalismo nacionales la cuestión no es tan sencilla. Esto porque el sistema capitalista dependiente latinoamericano siempre ha crecido bajo profundas crisis y la única respuesta para las crisis de crecimiento es la aplicación de políticas que conduzcan a la mantención del crecimiento. Ahora bien, los países dependientes que más se han desarrollado tienen la necesidad intrínseca de seguir desarrollándose cada vez en forma más intensa. No hay opción intermedia: o desarrollo o estancamiento. Esto supone la resolución del problema de los mercados, lo que significa que los países en los cuales se ha dado un mayor desarrollo de las fuerzas productivas traten de imponer su poderío sobre los países menos desarrollados como una necesidad vital que sobrepasa los límites de los lentos acuerdos regionales y de las estrictas conveniencias del capital extranjero en cuanto tal.

Allí se hace presente la contradicción entre los intereses de las subpotencias continentales y los intereses del imperialismo. Tal contradicción se ha manifestado como tendencia especialmente en el caso de Brasil y de Argentina. A ambos interesa por ejemplo una ALALC, pero ésta en diez años de existencia no ha logrado cumplir los objetivos de expansión de los mercados al nivel que necesitan estas economías. Es por esto que Brasil, país que ha logrado mantener por tres años sucesivos (desde el 69) una alta tasa de acumulación —lo que fue posibilitado por una feroz represión al movimiento obrero y popular— tenga una necesidad imperiosa de afirmar una política subimperialista sobre el continente, sobrepasando los acuerdos regionales y lanzándose hacia una audaz conquista de mercados (2).

Claro es que tal disposición subimperialista conlleva varios problemas, pues tiene que estar respaldada por un fuerte poderío militar con el cual se puedan respaldar los intereses económicos. Más aún, es necesario tratar de implementar a nivel nacional toda una política chovinista capaz de generar las bases de sostenimiento interno para una ofensiva expansionista a nivel internacional. Brasil viene tratando desde hace algunos años de crear las condiciones para implementar tal tipo de política. Uno de los intentos de realización de este proyecto se demuestra en su política para con Bolivia, país al que, después de la victoria del golpe militar de agosto de 1971, se destinan los capitales provenientes de Brasil a la explotación de sus riquezas naturales y a inversiones industriales (3). Por otra parte las disputas entre Brasil y Argentina, que han adquirido múltiples formas en los últimos tiempos, sea en el terreno de la emulación productiva —lo que se ha manifestado en los intentos de ambas partes en el desarrollo de la industria atómica (4)—, sea en los conflictos fronterizos por la cuestión de la disputa de las aguas de la cuenca del Plata, sea en la disputa de recursos naturales bolivianos, todos estos conflictos más o menos encubiertos esconden el objetivo fundamental de los dos países más desarrollados del hemisferio sur que es lograr la hegemonía en el control de las riquezas y mercados del continente.

(1) Aunque es necesario recordar que en muchos casos dos empresas de un mismo grupo económico pueden llevar hasta extremos la competencia entre sí, Sweezy y Baran en la obra *El capital monopólico*, Siglo XXI, 1969, analizan este problema y dan ejemplo de situaciones de este tipo.

(2) Esta argumentación ha sido más desarrollada por Theotonio dos Santos, *Dependencia y cambio social*, CESO, Santiago, Chile, 1970.

(3) La prensa boliviana ha divulgado, antes del golpe militar que llevó al poder al General Banzer, datos sobre la interferencia y ayuda brasileña en el complot militar que derrocó al gobierno del general J.J. Torres y al movimiento popular. Denuncias del mismo tipo han sido publicadas por el Frente brasileño de informaciones, órgano editado en Santiago de Chile.

(4) Sobre esto ver el interesante artículo de Ruy Mauro Marini y Olga Tellicer de Brady "Militarismo y desnuclearización en América latina", *Foro Internacional*, N° 29, México, julio-septiembre, 1967.

Sin embargo, toda esta disposición expansiva y subimperialista no es capaz de ocultar la profunda contradicción entre los intereses del capitalismo en cuanto sistema nacional y su carácter estructuralmente dependiente. Esto porque un país para afirmarse como potencia subimperialista necesita disponer en cuanto tal: 1º) de la capacidad de decisión sobre la orientación de las inversiones básicas que se realizan internamente a fin de poder orientarlas en el contexto de una política económica que corresponde a los intereses prioritarios del capitalismo nacional en su conjunto; 2º) de la capacidad de implementar en el plano internacional una política de competencia nacional orientada hacia las metas de conquistar el dominio sobre los países vecinos que le garantice por lo menos una participación junto a la hegemonía imperialista. Estos dos requisitos básicos chocan con la orientación de la política norteamericana en América Latina, en la medida en que tiende, si bien favoreciendo, en todo caso a restringir el dominio de Estados Unidos sobre el continente. Es obvio que EE. UU. no estaría dispuesto a conceder su dominio sobre Latinoamérica a algún país subimperialista. Sin embargo, estaría dispuesto a aceptar la participación de un país como por ejemplo, Brasil, siempre que siga aceptando el liderazgo de Norteamérica sobre el continente y esté de acuerdo en implementar, en lo fundamental, la política que conviene a sus grandes empresas. Es la comprensión de tales limitaciones que lleva al gobierno neonazista brasileño, como lo plantea Mauro Marini (1) a reivindicar solamente la participación más directa en la explotación de los mercados y riquezas latinoamericanas, sin dejar de ser con todo, un socio menor del imperialismo.

Esto representa nada más que la conciencia realista de la impotencia del capitalismo dependiente para cumplir la trayectoria que ha seguido el capitalismo en los países que se han transformado en grandes potencias.

Esta es la realidad de los países dependientes en los cuales ha habido una mayor expansión industrial, como Brasil y Argentina, y mucho más verdadero para los demás países que tienen que contentarse mientras haya capitalismo, con un rol restringido y subyugado en la comunidad del sistema de dominación mundial. Esta contradicción no tiene pues condiciones históricas para ser resuelta, seguirá existiendo mientras exista el capitalismo y su subproducto el capitalismo dependiente.

V. RESULTADOS Y TENDENCIAS

1. *Los resultados del desarrollo dependiente*

El análisis que hemos intentado desarrollar (a pesar de que sólo haya logrado configurar un bosquejo en el cual se trata de delimitar en rasgos muy generales las características y contradicciones más relevantes del desarrollo capitalista dependiente en Latinoamérica), nos permite evaluar en grandes líneas el sentido y la orientación que asume este sistema en el continente.

En síntesis, se puede constatar que desde el punto de vista del funcionamiento de la economía, se verifica en todos los países un proceso de monopolización que refleja a la vez la centralización y la concentración industrial. Tal proceso afirma el predominio de la gran empresa extranjera en los sectores productivos fundamentales. O sea, en los países del tipo B, en la gran mayoría de los casos, no sólo se mantiene si no que se extiende el dominio extranjero sobre los recursos naturales, y además la instalación de las industrias manufactureras se hace fundamentalmente bajo el control directo del capital foráneo. En los países del tipo A, los nuevos sectores industriales de bienes de consumo duradero y de bienes de producción son controlados por los conglomerados multinacionales. Se verifica pues la desnaciona-

(1) *Subdesarrollo y revolución*, op. cit.

lización progresiva de la propiedad de los medios de producción, lo que corresponde a la pérdida simultánea del control nacional sobre el proceso productivo. Y de esta forma, aunque se verifique un proceso paralelo de fortalecimiento del capitalismo de Estado, en el plano económico éste se expresa en el crecimiento de su control sobre sectores infraestructurales que no compiten directamente con el capital extranjero, sino que su expansión favorece al funcionamiento de éste, sobre todo cuando impulsa el desarrollo de los sectores de energía, transporte, comunicaciones, etc. El capitalismo de Estado tiende pues a combinarse con el capital extranjero y a compartir con él los mecanismos de poder y más aún, a transformarse en un agente de la dominación burguesa-imperialista.

Todas estas características se desarrollan dentro de los límites impuestos por la imposibilidad de superación radical de los obstáculos al aumento del mercado interno, debido a la persistencia de la estructura agraria monopólica tradicional junto a la intensificación de la monopolización industrial, la acentuada concentración de la renta, a los bajos niveles de incorporación de mano de obra al sistema productivo, etc., lo que conlleva en contrapartida la necesidad de la intensificación de la superexplotación del mercado existente.

La desagregación progresiva de las relaciones precapitalistas en el campo, junto a la mantención del latifundio, expulsa hacia las ciudades numerosos contingentes poblacionales que no pueden ser absorbidos por la industria debido a su carácter monopólico y concentrado que utiliza una tecnología que requiere el empleo de relativamente poca mano de obra y por lo general calificada.

La consecuencia de ello es que tienden a proliferar los sectores que no están efectivamente integrados en las actividades propiamente productivas, a inflar enormemente el sector servicios, un gran porcentaje de desempleados, para los cuales no existe posibilidad de incorporación al sistema productivo.

Desde el punto de vista social y político el proceso de monopolización, concentración y centralización se expresa también a nivel de los mecanismos de control social en general, en los instrumentos de formación cultural y de opinión pública como la prensa, la radio, la televisión, los periódicos. Se expresa además en las ideologías y en los partidos políticos de las clases dominantes que tienden a agruparse y a superar viejas diferencias no sustanciales, tendiendo a predominar cada vez con mayor fuerza las tendencias derechistas mientras las posiciones liberales y centristas van dejando de tener cabida en un proceso que se caracteriza cada vez más por la polarización entre clases dominantes y dominadas.

Este proceso es expresión y a la vez consecuencia del rompimiento de las alianzas entre las clases dominantes y las clases dominadas que ha caracterizado todo el período populista y de ilusiones en un desarrollo nacional autónomo. Su agotamiento cede lugar a los golpes militares, cuyo objetivo es contener por medidas de fuerza la oposición popular al sistema de explotación. Esto no impide que se realicen intentos de corte neopopulistas y liberalizantes, como una opción intermedia entre las tendencias más radicales, o sea de derecha y de izquierda. Sin embargo, estos intentos serían transitorios y por un breve período, hasta que la confrontación más aguda entre las clases antagónicas las frustrara en definitiva.

El resultado final a que conduce el desarrollo dependiente es pues el agudamiento de las contradicciones entre la concentración del poder económico y político de las clases dominantes y el conjunto de las clases dominadas. Tal contradicción que lleva a la radicalización del régimen político de las clases explotadoras, que asume en muchos países características neonazistas —cuya mejor expresión quizás sea Brasil— conduce a una radicalización política cada vez más acentuada de la clase obrera, del campesinado pobre y de sectores de la pequeña burguesía y de las clases medias, que apunta en la dirección de la superación de sus ilusiones nacionalistas y reformistas y se orienta hacia una confrontación en términos de lucha de clases.

2. *Las tendencias y las alternativas del capitalismo dependiente*

Los resultados fundamentales del desarrollo dependiente tanto en los países del tipo A como en los del tipo B demuestran características similares en relación a todos los aspectos que hemos destacado en el ítem 1. En este sentido sería en principio válido suponer que las tendencias generales hacia adonde apuntan las perspectivas engendradas por sus resultados serían en lo fundamental las mismas para el conjunto de los países del continente.

Sin embargo, no es esta la realidad. Los resultados logrados por el desarrollo dependiente en algunos países del tipo A, como es el caso específico de Brasil, México y Argentina, configuran tendencias que si bien existen también en forma mucho más encubierta en otros países no encuentran en ellos viabilidad histórica para realizarse. Es el caso de las tendencias subimperialistas, que consistirían en la explotación de un país dependiente más desarrollado sobre otros menos desarrollados; en la búsqueda del control sobre parte sustancial del mercado de éstos, a través no sólo de exportaciones sino sobre todo de inversiones en sectores económicos básicos —de recursos naturales o de instalaciones de industrias— lo que supondría un cierto dominio político y militar por parte del país subimperialista. Estas tendencias aparecen como un producto de la dinámica generada por el sistema de explotación, a las cuales sólo un profundo y radical proceso de cuestionamiento del sistema en cuanto tal podría detenerlas.

Ellas existen en forma muy encubierta en otros países, como es el caso de El Salvador en donde estas tendencias se han evidenciado con mayor claridad a raíz del conflicto bélico con Honduras, que reveló el proceso incipiente, pero de cualquier manera expresivo, de la explotación a que es sometida la economía hondureña a través de El Salvador, país que a partir de la formación del Mercado Común Centroamericano viene expandiendo su base industrial por medio del crecimiento de inversiones extranjeras.

Pero, si bien es cierto que se pueden notar indicadores de esta tendencia en tales países, éstos son de por sí intrínsecamente frustrados por la inexistencia en ellos de un fuerte sector de bienes de producción. Ellos no tendrían pues condiciones de disputar la influencia sobre los mercados de los países más débiles industrialmente, con países como Brasil, México o Argentina.

En estos países ha sido en donde más se desarrolló el proceso de industrialización, en donde ha sido más intensa la penetración del capital extranjero en la industria manufacturera, en donde el fortalecimiento del capitalismo de Estado se ha dado más estrechamente vinculado a la dominación imperialista, en donde la ruptura de los "compromisos" políticos de las clases dominantes con las clases dominadas ha sido más radical, y finalmente en donde las contradicciones engendradas por el desarrollo capitalista dependiente se hacen más agudas, exigiendo soluciones más amplias y radicales. La necesidad pues, de disminuir el impacto interno de sus contradicciones congénitas orienta a estos países, como subproductos del imperialismo, hacia el dominio y el sometimiento de los demás países latinoamericanos. La historia del desarrollo capitalista ha confirmado siempre, en otros países y en varias circunstancias, la necesidad de realización de esta tendencia: el capitalismo para sobrevivir necesita expandirse y para expandirse necesita imponerse y dominar.

En estos países latinoamericanos, cuyos límites internos hacia la expansión son extremadamente difíciles de ser rotos por completo, la necesidad expansionista se plantea con mucha fuerza.

Hoy, si esta necesidad es mucho más manifiesta e inmediata en Brasil que en México o Argentina, esto se debe a la mayor intensidad que el desarrollo capitalista ha adquirido en los últimos años en este país, y si bien la misma tendencia puede existir en forma encubierta en otros países del continente, sus posibilidades de desarrollo son incomparablemente menores incluso en los demás países del tipo A,

como Uruguay, Chile y Colombia. Esto se debe al hecho de que aunque el proceso de industrialización ha tenido en estos países muchas características semejantes a la de los tres primeros, no ha sido lo suficientemente intenso como para determinar una etapa cualitativamente nueva que se abre en el desarrollo interno del sector de bienes de producción. Sea por las propias limitaciones naturales, tales como las demográficas, caso en especial del Uruguay, pero también válidos para los demás países; sea por los efectos paralizadores de la presencia de enclaves en Chile (que si bien no ha logrado frustrar el proceso de industrialización no permitió que sus efectos pudieran ser ampliamente contrarrestados como en el caso de México); sea por el carácter relativamente más tardío de la industrialización en Colombia; o por último, debido a las conveniencias del capital extranjero de concentrarse más en algunos países que le ofrecían mayores ventajas en cuanto a extensión de mercados, desarrollo de una infraestructura básica, economías de escala, además de contar también con amplias facilidades jurídicas, etc. Estas interpretaciones si bien son sugerentes, no agotan la explicación del porqué de la menor intensidad del proceso de desarrollo en un mismo tipo de países dependientes. Sería necesario recurrir al análisis específico de cada uno de estos países. Empero, su ausencia no impide que se constate la escasa vigencia en ellos de posibilidades de afirmación de las tendencias subimperialistas.

¿La posibilidad de realización de tal tendencia en estos países estaría sometida meramente a un proceso gradual de desarrollo? En otras palabras, ¿se podría concebir que esta tendencia se realizaría en ellos una vez que se lograsen alcanzar determinados niveles de desarrollo? La respuesta tiene que ser negativa. Porque basta con que esta tendencia se afirme en Brasil, en Argentina o en México para hacer variar completamente el sentido y las perspectivas del capitalismo dependiente en los demás países del continente. No es posible concebir una comunidad de subimperialismos. El subimperialismo para afirmarse necesita una amplia área para su actuación. Y esto significa que es necesario imponer a los demás países latinoamericanos la situación de una doble explotación: por parte del imperialismo y del subimperialismo.

Sólo para Brasil, Argentina y México existe la alternativa, dentro del actual sistema de dominación, de la expansión del sistema en términos de subimperialismo. Para todos los demás no hay opción dentro de este sistema sino el destino de países capitalistas dependientes que, si bien pudiendo pasar por períodos relativamente cortos de crecimiento, estimulado en alguna medida por políticas reformistas y modernizadoras, tienden cada vez más hacia una situación básica de estancamiento y crisis, en el contexto de la cual las posibilidades de desarrollo de las etapas más avanzadas de la industrialización a través del montaje del sector de bienes de producción, y por tanto de realización de la reproducción ampliada del sistema, son cada vez más remotas.

La única alternativa de desarrollo amplio que se presenta para Chile, Colombia y Uruguay (así como para los países del tipo B) está fuera del sistema capitalista, es la alternativa socialista. El socialismo se presenta pues para ellos como la única opción de desarrollo dejando de ser un ideal doctrinario y pasando a constituirse como una necesidad histórica. Si el socialismo es la única opción para países como Uruguay, Chile y Colombia lo mismo se puede decir, y con mucha mayor fuerza de argumento, en el caso de todos los países del tipo B. En éstos las posibilidades de desarrollo en los marcos de un capitalismo dependiente —a pesar de la remota viabilidad de imposición de políticas reformistas— son extremadamente reducidas y mediocres.

En el caso de Brasil, México y Argentina el socialismo, (a pesar de que como lo hemos planteado anteriormente es mucho más viable económicamente y es la única vía para la ruptura de la dependencia) tendría que competir con la alternativa de desarrollo subimperialista. La alternativa subimperialista está sin duda condenada

al fracaso, en la medida en que no resuelve las agudas contradicciones del desarrollo capitalista dependiente. Sin embargo, su viabilidad potencial, aun por un plazo corto, es una terrible amenaza para América Latina en su conjunto. Si se puede suponer la supervivencia del actual sistema de dominación en el continente, el destino de sus pueblos será cada vez más la intensa explotación imperialista, mediatizada por el subimperialismo.

A nivel del sistema de explotación, Latinoamérica se bifurca, y es necesario buscar en la oposición popular a ese sistema sus posibilidades de reunificación. O sea que el capitalismo tiende a dividir el continente entre subpotencias dominantes y países dominados y sólo el socialismo podrá impedirlo y restaurar la unidad continental.

Si es válido este análisis, lo que hasta ahora hemos llamado tipo A, tiende por cierto a romperse. La tipología tal cual la definimos es un recurso analítico para posibilitar un análisis histórico-estructural que en cuanto tal está sometido a las variaciones y cambios que sufren las sociedades dependientes en su movimiento real. Si el proceso de desarrollo ha tenido características semejantes en algunos países, lo que justificaba su inclusión en un mismo tipo, en la medida en que la posibilidad de afirmación de tendencias en algunos y en otros no pasa a diferenciarlos en sus nuevas etapas, revelando calidades distintas en la orientación de sus procesos económicos-sociales, es necesario redefinir la tipología para que siga teniendo utilidad analítica.

De cualquier manera es aún temprano para que esto se haga. En ninguno de los tres países que hemos apuntado como posibles para que se realice la tendencia subimperialista, se ha logrado hasta ahora transformarla plenamente en realidad.

Por otro lado en Chile se empieza a dar, a partir de la victoria de la Unidad Popular, un proceso cuyos resultados pueden conducirlo muy rápidamente a la alternativa socialista.

En Latinoamérica se viven pues momentos cruciales, donde las alternativas contempladas por la ciencia están siendo sometidas a prueba por la lucha política de las clases sociales en confrontación. El papel previsor de la ciencia está limitado por la práctica concreta del movimiento social que es lo que en definitiva concretizará o no alternativas y tendencias.

De todos modos, cualesquiera sean las direcciones inmediatas que asuma el proceso de desarrollo en los países latinoamericanos, éstas son relativamente provisionarias. Las contradicciones engendradas por el desarrollo dependiente tenderán a acentuarse cada vez en forma más profunda y a necesitar de respuestas cada vez más radicales que seguramente conducirán a agudos enfrentamientos entre las clases dominantes y dominadas, entre la alternativa burguesa más radical, el neofascismo, y la alternativa proletaria, la revolución socialista.

ABSTRACT

Here are analyzed the consequences of the world monopolistic integration in six Latinamerican countries: Argentine, Mexico, Brazil, Chile, Uruguay and Colombia (Type A) Its starting point are the changes produced in the hegemonic center of capitalist system as a result of the II World War, and the new character assumed by dependency relations owing to the disnationalization promoted by the penetration of foreign capital in the manufacturing brandi.

Factors allowing penetration of foreign capital in industry are under lined aiming to define the characteristics of the capitalist of the reproduction model of the capitalist dependent system. The emphasis is pointed to the political conditions of domination exercised by foreign capital.

Afterwards are brought out three main contradictions of dependent development:

- a) The contradiction between the persistence of the traditional agrarian structure and the need for new markets.
- b) The contradiction between the bourgeois need of a State protecting its interests and the funions of are "amalgamated" State, and
- c) The contradiction between the bourgeois need of a nationalist economic policy and the structural dependency.

There is the intention of discussing the need and the limited character of the bourgeois subimperialist alternative.

Finally there is the intention of pointing the results to wich dependent capitalist development leads, based in the tendencies that are more precisely shaped in Latin America, that is to say, those conveying to fascism or to socialism.